



ACTA
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
02/10/2024

1. En la sala se sesiones del concejo municipal, siendo las 9:00 horas, Concejala Srta. Fernanda Galeb Cortés, presidenta del Honorable Concejo Municipal, da la bienvenida a los señores Concejales y Sras. Concejales a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretaria Municipal (S), quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo del Concejo.

ASISTENCIA

SR. ALCALDE (S)	DON VICTOR ESCUDERO FAILLA
SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
SRA.CONCEJALA	DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON HUGO IRIARTE ORDENES
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ
SR. CONCEJAL	DON HUGO PAEZ SUAREZ
SRTA.CONCEJALA	FERNANDA GALEB CORTÉS

TABLA

- 1.SALUDOS SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO.
- 2.APROBACIÓN ACTAS ORD.Nº21 Y 22 DEL 2024.
3. PRESENTACIÓN CONCESIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
- 4.CUENTA SR. ALCALDE
- 5.CUENTA DE COMISIONES
- 6.CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 7.PUNTOS VARIOS

1. SALUDOS SEÑORITA PRESIDENTA DEL CONCEJO:

Concejala Srta. Fernanda Galeb Cortés, presidenta del Honorable Concejo Municipal, saluda a todos los que están en sala a la comunidad, al equipo municipal, equipo de comunicaciones, en la sesión ordinaria N°28 del 2024, expresa a la comunidad que por ser la única concejala que no va a reelección, es a quien le corresponde por ley, presidir el Concejo, lo que es un honor para ella, manifiesta estar muy contenta por tener esta oportunidad.

2.APROBACIÓN ACTAS ORD.Nº21 Y 22 DEL 2024:

Acta Ord.Nº21: Aprobada
Acta Ord.Nº22: Aprobada

3. PRESENTACIÓN CONCESIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS:

Presidenta del concejo expresa a los funcionarios de fomento productivo que van a exponer sobre los espacios públicos. Srta. Leslie Meza Encargada de Fomento Productivo y Felipe Cortés Asesor de Fomento Productivo, profesional ingeniero en administración.

Srta. Leslie Meza expresa que presentará los Espacios de Comercialización públicos que existen en la comuna de Vallenar, los que a través de un concurso publico van a ser entregados a los interesados que postulen, esto nace desde 2023, donde se crea un manual de procedimiento tanto de emprendimiento como de en el tema del mercado y el manejo de algunas situaciones internas, se maneja un plan de trabajo en Fomento por dos años, para dar más seguridad u



certezas a nuestros emprendedores específicamente en los que les compete que es la presentación de los espacios públicos donde tienen tres lugares focalizados que es el Mercado Municipal tanto exterior como interior, en el Paseo ribereño y ahora en el nuevo cementerio.

Sr. Felipe Cortés Asesor Fomento productivo expresa tener un puesto en el mercado e implementar una Cafetería, la cual ofrezca diferentes tipos de bebidas calientes y jugos, que además brinde un espacio de encuentro para quienes visiten el mercado.

Para implementar un puesto en el exterior, destinado a productos típicos de la zona que permitan mantener la identidad de los que constituye un mercado municipal. Los cuales pueden ser, Pisco, pajarete, aceite de oliva, aceitunas, frutos secos y otros relacionados.

Sr. Felipe Cortés informa que en las bases de Licitación se solicitará experiencia en el rubro y colaboración con proveedores locales de la comuna de Vallenar. Local para las artesanías de la Provincia del Huasco, en las bases de licitación indican que las artesanías deben ser manufacturadas en la provincia del Huasco, están los espacios orientados, para Tour Operadores de la Provincia, en donde se entregue a los turistas las diferentes rutas existentes, además de la información Turística de todos los Municipios.

Sr. Felipe Cortés informa que los Servicio higiénico del paseo Ribereño, ubicados en calle Atacama al frente de la Universidad de Atacama, es una oportunidad para administrar y mantener el espacio en buenas condiciones para prestar un Servicio a la comunidad, También esta el Local ubicado frente al polideportivo, destinado para la venta de productos típicos de la zona que pueden ser relacionadas al turismo, artesanía y/o otro que tenga que ver con la identidad local de la Provincia del Huasco.

Sr. Felipe Cortés informa que locales del nuevo cementerio son 8 locales individuales de 4m x 4m, ubicados en el frontis del nuevo cementerio, en construcción, los cuales estarán, distribuidos de la siguiente manera: 5 Florerías, Cafetería, 1 Confeitería, 1 Productos Típicos, se conformará una comisión evaluadora para ejecutar las diferentes licitaciones, que se recomienda sea integrada por: Directora de Desarrollo Comunitario, Encargada de Patentes y Rentas, Coordinadora de Fomento Productivo, Profesional del Departamento de Fomento Productivo.

Sr. Felipe Cortés considera importante destacar que los postulantes a dichas licitaciones no deben tener deudas pendientes ni temas legales relacionados con el Municipio.

Concejal Sr. Hugo Páez valora la presentación, manifiesta que una de las presentaciones una de las preocupaciones que nacieron de ahí, tiene relación con los permisos de edificación o de construcción con el Mercado Municipal, porque cuando se instalaron los nuevos portones hubo problemas administrativos con al adjudicado de esa licitación porque no tena los permiso de la Dirección de Obras Municipales, el concejal manifiesta que si se van a ser las cosas que se hagan con las aristas legales correspondientes. Señala preocupación por el puesto N°5, que tiene que ver con licores típicos de la zona expresa que sería ideal que el concejo ahí, pudiera tener una ordenanza de licores, para no tener problemas a futuro con la venta de licores, se tendría que ver porque es la identidad a través de los piscos, pajaretes tanto de la comuna como de la provincia. Respecto a la comisión evaluadora manifiesta que siempre está compuesta por números impares por si se presenta alguna diferencia en la evaluación, el concejal felicita y valora el trabajo, señala que es la primera vez que un trabajo de comisión se vea plasmado en una presentación de tener esa mirada de como proyectamos mejor servicio en nuestro Paseo Ribereño.

Concejal Sr. Luís Valderrama expresa que la presentación le parece bastante asertiva, la comisión cree que se debería fortalecer con un concejal, para tener una mirada distinta en el sentido de alguna sugerencia u observación que permita la transparencia en relación a los procesos, también le gustaría que los indicadores que señalaron o los criterios para la selección, pensando que hay personas que han estado por muchos años esperando esta opción, el concejal manifiesta que es importante considerar un indicador en las personas que tienen antigüedad a estos requerimiento debido a que han pasado varias administraciones donde se ha dado esta instancia de ocupar estos espacios a excepción del cementerio porque es un espacio totalmente nuevo, reitera las felicitaciones y comparte plenamente las palabras del colega Hugo Páez, en la importancia de las



comisiones en las reuniones de trabajo en conjunto con las unidades que corresponde , para que los vecinos y vecinas sean los beneficiados.

Concejal Sr. Hugo Iriarte manifiesta que concuerda plenamente lo planteado por sus colegas, ha sido un trabajo arduo desde hace mucho tiempo expresa algunas dudas respecto a la Resolución Sanitaria del Mercado que debe ir de la mano con el derecho a construcción por la Dirección de Obras y esto del que puesto no puede ser cafetería en este caso procesar el café ahí, es porque no tiene las condiciones en el momento, distinto es con los restaurantes, respecto a la identidad lo que le da un punto de partida al mercado en lo que se va a ofrecer, para proyectar a los turistas de alguna u otra manera, en ese sentido considera que se ha estado al debe pero claramente hay un comienzo, lo que se agradece, estos locales que inician son 4 en el mercado lo que nos marcarán la identidad del mercado, pero hay otros locales que ya tiene muchos años y que van a seguir vendiendo lo mismo, plantea que deberían analizar cómo trabajan con esos emprendedores que cambien su chips, en ese sentido, porque claramente se les va a exigir a los que viene llegando y los que están, van a quedar igual, el concejal cree que también esa es una tarea que se va tener que abordar muy pronto, pero está muy contento con el trabajo porque se plasma desde una inquietud del concejo.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que respecto al Paseo Ribereño hubo varias presentaciones que se realizaron desde el concejo, la preocupación respecto a los baños que están en malas condiciones que se recuperen y se le entregue a una persona, para el resguardo y claramente para administrar el uso de los baños que son tan necesario cuando se hacen eventos y queremos promover el paseo ribereño y no tenemos servicios higiénicos, también el puesto abandonado lo que fue motivo de discusión en el concejo, porque estaba tomado por persona utilizándose en otras cosas que ojala que todo esto se hubiese hecho antes, respecto al cementerio nuevo y todo lo que se haga como es nuevo se celebra, felicita todo el trabajo que ha hecho.

Concejala Sra. Deisy Saavedra felicita a Fernanda Galeb, como presidenta del concejo manifestando que bien se ve una mujer en ese lugar cree que Vallenar lo ha necesitado siempre, agradece la presentación que sin duda es un trabajo que se viene en la comisión de Fomento del colega Hugo Páez desde el 2021, la concejal manifiesta a la comunidad que ellos son fiscalizadores, pero también presiden comisiones donde proponen ideas para el desarrollo de la comuna donde a veces son escuchado y otras veces no son escuchados, porque hay muchas cosas que recaen en la facultad del alcalde de poder decidir, expresa que como concejo han traído muchas propuestas a través de las comisiones, manifiesta estar muy contenta con la presentación, consulta cuales son las fechas para poder empezar estos concursos públicos, además se señaló que se requería experiencia, para poder adjudicar algún local de florería que lo encuentra tremendamente valido porque hay personas que tiene muchos años esperando esta oportunidad, pero también siente que dentro de esos espacios se le puede dar a un emprendedor nuevo porque sin experiencia nunca va a tener la posibilidad de postular a un lugar o puesto de trabajo porque la experiencia se va adquiriendo dependiendo de la oportunidad que se le vaya ofreciendo y como municipio, se tiene que ofrecer una oportunidad a esos emprendedores nuevos le gustaría a la concejala que se pueda analizarse esa idea dentro de este trabajo que se está haciendo seria súper importante, respecto a los servicios higiénicos del Paseo Ribereño, en la concesión que se va a entregar todos los que están en el ribereño o solo el que mencionaron, porque es importante tener un servicio higiénico para las personas que van a pasar al lugar una momento de recreación familiar y no solo para las que van a consumir.

Srta. Leslie Meza expresa que se hizo un investigación respecto a cómo estaban entregados esto servicios higiénicos y están enlazados con los restoranes que están al lado y en términos practico ellos deberían hacerse cargo del baño que tiene al lado porque eso le permite al restaurant, tener Resolución Sanitaria y no se involucraron los espacios que ya están siendo utilizados se están presentado solo los espacios libres que existen lo que se ha trabajado con la Encargada del Mercado, Dirección Jurídica y la administración del cementerio y el único balo que se tiene es el que está ubicado en calle Atacama, pero son baños públicos y la administración y la limpieza tiene que estar de la mano con el restaurant.



Concejal Sr. Artemio Trigos Godoy saluda y agradece la presentación que se debería cobrar para el uso de esos baños hay gastos que se hacen de mantención para esos servicios higiénicos porque es un sector turístico lo mismo debe ser con los baños de la plaza, debería considerarse dentro de la concesión.

Srta. Leslie Meza expresa que se tomaran en consideración los servicios higiénicos los de la plaza. Presidenta del concejo Srta. Fernanda Galeb agradece la presentación destaca el trabajo de las comisiones, las reuniones previas son importantes con la página web del municipio se debería hacer un trabajo colaborativo porque de esa manera resultan mejor, comparte con sus colegas que participe un concejal en la comisión evaluadora, el Paseo Ribereño es un lugar turístico, y en el Centro será la plaza Los Artesanos, sobre el puesto N°5, la venta de alcohol, pajarete esta la inquietud al respecto, el puesto N°1, no tiene Resolución Sanitaria, la solución podría ser la conexión con el restaurant, considera que el Paseo Ribereño es un espacio que se puede ordenar para descentralizar y darle vida.

Sr. Felipe Cortes agradece el espacio en el concejo, expresa que este trabajo representa la colaboración de todos los profesionales de los diferentes departamentos involucrados.

4. CUENTA SR. ALCALDE:

No hay Cuenta del Sr. Alcalde

5. CUENTA DE COMISIONES:

Comisión Solidez Institucional.

Sr. Hugo Iriarte presidente de la comisión, expresa que Vallenar, ya dejó de ser una ciudad tranquila y no se puede exponer a los funcionarios en fiscalizaciones nocturnas donde los problemas están ocurriendo tanto de día como de noche, principalmente las incivildades son en los locales, antes eran asociadas a los locales (afuera), ahora son dentro de las locales balaceras, riñas etc. Lo que nos obliga a tomar otro tipo de medidas y hacernos partícipes de otras estrategias, manifiesta que, dentro del Plan de Desarrollo Comunal, no fue considerado este punto, plantea que hubiese sido ideal que se considerara, para haber entregado prioridad en estos casos, dado que esto ya se hizo una costumbre, claramente aquí hay normativas que nosotros no podemos saltarlas y hay muchas decisiones que se han tomado en el concejo con esa mirada, pero no quiere decir que se haya realizado mal el trabajo, porque se ha ajustado a la norma, señala que se ha cuestionado por algunas situaciones, pero aclara a la comunidad que también hay informes de la Dirección Jurídica, manifiesta que ellos, forman parte de un proceso de la otorgación y renovación de patentes, no son los que otorgan, aprueban, o realizan cambio de domicilio de las patentes, aquí hay un trabajo de las unidades que corresponden, carabineros y claramente con todos esos antecedentes el concejo, se toma la decisión que para bien o mal, se podría revertir y lo más probable que se tenga una demanda o un recurso de protección en contra, todo esto lo abordarían en un concejo extraordinario.

Comisión Agenda Urbana y Rural:

Concejal Sr. Artemio Trigos Godoy presidente de la comisión da lectura al informe de una reunión realizada como comisión con Seguridad Ciudadana Comunal, participo el Mayor Comisario, en el marco de la seguridad en la comuna, se informa que al respecto se están realizando semanalmente controles preventivos de identidad, controles de vehículos particulares, Campañas Preventivas, Recomendaciones a la Ciudadanía en General, que tiene relación con el cuidado personal de los ciudadanos, cuidado de vehículos particulares y desplazamiento en la vía pública. El Plan Cuadrante N°01, abarca las calles Alonso de Ercilla, Ramírez, Avda. Matta, Ada. Costanera, Avda. Brasil, Arturo Prat, Serrano, Añañucas etc, en el sector centro de la comuna y en relación a las víctimas por algún delito como robo con intimidación, riñas u otros, el porcentaje es de un 65%, en hombres y un 35% de mujeres, el rango de edad es de 14 a 79 años, y estos la mayoría de ellos, ocurren en la vía pública, estos delitos últimamente están ocurriendo en el Plan Cuadrante N°01, los compromisos entre la institución de Carabineros y la Ilustre Municipalidad de Vallenar, es trabajar con los funcionarios de la unidad de Seguridad Ciudadana y Carabineros



desarrollando un trabajo con las Juntas de Vecinos, la unidad de Organizaciones Comunitarias y el servicio en conjunto con las patrullas mixtas OS-14, señalar que también ocurren otros delitos como infracciones de tránsito, infracciones a la ley de alcoholes, infracción a los locales de alcoholes patentados,, incautaciones de armas blanca tipo machete, etc. destacar que también se generan detenciones en hombres, mujeres, jóvenes de ambos sexos por drogas, adolescentes, tanto Chilenos como extranjeros, aparte de todos estos delitos , también está la violencia intra familiar y vulneración de los derechos, tanto como a niños y personas vulnerables que el objetivo de este trabajo, es motivar a la comunidad a realizar las denuncias, sea cual sea el delito o cualquier información respecto alguna situación anormal o delictual que se tenga conocimiento se hace el llamado a denunciar.

Comisión Comuna Sustentable:

Concejala Srta. Fernanda Galeb solicita reunión de comisión para el día Martes 08 de Octubre del 2024, en la sala de sesiones a las 15.00 horas, invitar a Medio Ambiente y la veterinaria, porque ella tiene una idea de hacer una campaña para adopción de cachorritos, además informa de la reunión de comisión con la mayoría de los concejales donde la Srta. Paloma Ibacache y la Encargada del Canil Srta. Bernardita Aguilar, hicieron una presentación respecto al Canil Municipal, con la información muy explícita de lo que estaba pasando en el canil, ellos tenían una percepción muy diferente con lo ocurrido en el canil con la fiscalización que se hizo como que no se podían recibir mas mascotas y muchas otras cosa porque no tenían claridad de lo que estaba pasando en el recinto, pero con la presentación que nos aclaró todos despejamos las dudas y quedamos muy claro, ahora ojala se pueda realizar algún concejo extraordinario para que ellas hagan la presentación y así todas queden muy claros sobre todo la comunidad .

Concejala Srta. Fernanda Galeb expresa que hace hincapié en el Refugio, porque a través de la comisión de trabajo, se ha dado la importancia que se merece, señala que además hace un año se realizó una fiscalización al Canil donde se hicieron muchos compromisos que uno de ellos es precisamente que con fondos Royalty, se pueda hacer mejoras al recinto.

6.CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.Prov. N°141: Encargada del Mercado Municipal, solicita acuerdo para cambiar la figura del contrato del local N°19, Sra. Patricia Rivera Figueroa.

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que es muy importante para la comuna en relación a la Sra. Patricia Rivera Figueroa, por toda su trayectoria, cree que hoy como concejo van a marcar un precedente dentro de la comuna entregando este espacio a quien realmente se lo merece que va a poner un valor Cultural y Turístico, porque a parte de ser escritora ella, también entrega información a las personas que pasan por ese espacio, por lo tanto esta muy feliz y contenta de entregar este espacio a la Sra. Patricia Rivera, aprueba

Concejala Srta. Fernanda Galeb expresa sumarse a las palabras de su colega, porque esto le va dar valor a nosotros como comunidad, todos saben quién la Sra. Patricia Rivera, ella como pro-mujer aprueba.

Concejales y Concejo Aprueban.

Acuerdo N°286/

Por unanimidad de los presentes se aprueba cambio de figura legal de "Contrato de Arriendo" a "Contrato de Comodato", a nombre la Sra. Patricia Rivera Figueroa, Rut:6.527.064-1, por un Local emplazado en el Patio de Artesanos, ubicado en el Mercado Municipal, correspondiente al Puesto N°19, dentro del recinto. En atención DAJ-100141/2024, emitido por la Directora Dirección Jurídica.

2. Prov. N°223:Encargado del Cementerio solicita acuerdo para la modf.N°03, por un Traspaso. Concejales y Concejo Aprueban.



Acuerdo N°278/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Modificación Presupuestaria, TRASPASO por M\$ 11,580 – Providencia N°03, emitido por el Administrador del cementerio Municipal

3. Prov. N°477: Srta. Rocío Rohdis informa que para la regularización de terreno solicitada por la Sra. Alicia Duarte, aún faltan antecedentes y considera importante realizar otra reunión por lo que sugiere dejarlo pendiente.

Concejales están de acuerdo.

4. Inf.N° DTT-102751/2024, emitido por el Director de Tránsito Y Transporte Público Municipal, solicita acuerdo para Contrato de Suministro Mantenimiento e Instalación de Señales de Tránsito, Traslado de Materiales y Otros y Contrato de Mantenimiento de Semáforos de la Comuna de Vallenar. Concejales y Concejo Aprueban.

Acuerdo N°279/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba iniciar proceso de licitación pública, para **"Contrato de Suministro Mantenimiento e Instalación de Señales de Tránsito, Traslado de Materiales y Otros y Contrato de Mantenimiento de Semáforos de la Comuna de Vallenar"**, a contar del mes de Septiembre 2024, hasta Septiembre del 2025, señalar además, que estos contratos traspasan el período alcaldicio. En atención a INF. DTT-102751/2024, emitido por el Director de Tránsito Y Transporte Público Municipal.

5. Inf.N°DAJ-I00140-2024, emanado por la Dirección Jurídica, solicita renovación comodato del cuartel de la Sexta Compañía de Bomberos de Domeyko, por un período de 10 años.

Concejales y Concejo Aprueban.

Acuerdo N°288/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar la renovación de Contrato de Comodato por el terreno donde se emplaza el Cuartel de la **"Sexta Compañía de Bomberos de Domeyko"**, ubicado en el sector denominado Estancia Higuera de Las Minillas, localidad de Domeyko, inmueble que corresponde a la Ilustre Municipalidad de Vallenar, por un período de 10 años. En atención a Informe N°DAJ-I00140-2024, emanado por la Dirección Jurídica.

6. Inf.N°150: Rentas Municipal solicita acuerdo para la patente Gabys Dicoteque.

Concejal Sr. Hugo Iriarte plantea que se pase a la comisión primero.

7. Inf.N°151: Rentas Municipal solicita acuerdo para la patente KIUW.

Concejal Sr. Hugo Iriarte plantea que se pase a la comisión Para analizar ambas patentes.

8. Inf.N°138: Directora Jurídico informa que no procede pronunciarse por estas patentes, por la patente Futurama procede el cambio de domicilio de acuerdo a la normativa y con los antecedentes a la vista. Concejales y Concejo Aprueban.

Acuerdo N°280/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba cambio de domicilio de la patente de alcoholes con el giro de "Deposito de Bebidas Alcohólicas", a nombre del Sr. Alonso Bernabé Moroso, local denominado **"Futurama"**, el que se ubicará en la dirección de calle Ramírez N°801, sector centro de la Comuna de Vallenar, en atención a los antecedentes presentados en el Informe N°124 de fecha 13 de Junio de 2024, emitido por la Encargada de Rentas Municipales, Inf.N°DAJ-100138/2024, Pronunciamiento Emitido por la Directora Jurídico de fecha 13 de Septiembre del 2024.

9.Prov.N°3009: Comité Bienestar Atención Primaria de Salud solicita aumento aporte Municipal a Bienestar 2025.



Concejal Sr. Hugo Páez expresa que es un reajuste al aporte que hace el municipio aprobado por el concejo municipal. Pero tiene la impresión que también se tiene que ver el tema del presupuesto y desde ahí hacer el análisis correspondiente porque además también hay otro punto que es el reajuste de sueldo que sin duda se lo merecen los funcionarios de la salud. Concejo sugiere dejarlo pendiente para una reunión y hasta que se tenga claro el tema del presupuesto municipal.

10.Prov.N°2952: Centro General de Padres y Apoderados José Carocca La Flor, solicita aporte para la actividad de premiación al concurso realizado por las mejores salas ornamentadas por el mes de Aniversario de la República de Chile, celebración que se hizo con la participación de los alumnos, padres y apoderados de la escuela.
Concejales y Concejo Aprueban.

Acuerdo N°282/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$200.000. – (Doscientos mil pesos) al Centro General de Padres y Apoderados "**José Carocca La Flor**", representado por su presidenta Sra. Daniela Callizaya Huanca, aporte que será utilizado en la compra de tortas y bebidas, para la actividad de premiación al concurso realizado por las mejores salas ornamentadas por el mes de Aniversario de la República de Chile, celebración que se hizo con la participación de los alumnos, padres y apoderados de la escuela.

11.Prov.N°2962: Asociación Gremial de Funcionarios No Docentes de la Educación, solicita aporte para para el pago de traslado de 90 socios ida y vuelta desde la plaza Ambrosio O'Higgins hasta Hacienda Ventanas, para la celebración del "Día de las y los Asistentes de la Educación de Escuelas y Liceos de la comuna de Vallenar, actividad que se efectuará el día 11 de Octubre del 2024. Concejales y Concejo Aprueban.

Acuerdo N°282/

Por unanimidad de los presentes se acuerda otorgar la suma de \$200.000. – (Doscientos mil pesos) a la "**Asociación Gremial de Funcionarios No Docentes de la Educación**" representada por su Presidente Sr. Luis Collao Donaide, aporte que será utilizado para el pago de traslado de 90 socios ida y vuelta desde la plaza Ambrosio O'Higgins hasta Hacienda Ventanas, para la celebración del "Día de las y los Asistentes de la Educación de Escuelas y Liceos de la comuna de Vallenar, actividad que se efectuará el día 11 de Octubre del 2024.

12.Prov.N°2976: Agrupación Cultural Social Deportiva Recreativa UBUNTU AFO, solicita aporte para la compra de poleras estampadas con el logo de la organización, para mejorar la vestimenta de presentación.
Concejales y Concejo Aprueban.

Acuerdo N°282/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$215.000. - (Doscientos quince mil pesos) a la "**Agrupación Cultural Social Deportiva Recreativa UBUNTU AFO**", representada por su presidenta Sra. Mariana Carrasco Gatica, aporte que se utilizará en la compra de poleras estampadas con el logo de la organización, para mejorar la vestimenta de presentación. Concejales y Concejo Aprueban.

12.Prov.N°2989: Fundación Laberinto de Luz, solicita aporte para viajar el 18 de Octubre del presente año a participar al Campeonato Nacional de Equitación Adaptada, la actividad que se llevará a cabo el 19 de Octubre del 2024, en la ciudad de Linares
Concejal Sr. Hugo Páez expresa que es una fundación que atiende a niños, niñas y jóvenes con la condición Espectro Autista considera que se le debe dar el mismo tratamiento que se les dio a



los deportistas mas allá, que exista una ordenanza TEA, se debe hacer el esfuerzo porque hacen un trabajo muy valorable con los niños desde los tres años.

Concejal Sr. Hugo Iriarte considera que esta fundación no puede quedar fuera de este apoyo que es muy importante para ellos.

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que el desarrollo de los niños con la condición Espectro Autista, no tiene diferencia, por lo tanto, considera que se debe pedir disponibilidad presupuestaria para entregar el apoyo que ellos se merecen.

Concejal Sr. Luís Valderrama expresa estar de acuerdo con sus colegas, porque la inclusión no se menciona, se acciona.

Concejal Sr. Artemio Trigos Godoy expresa haber recibido esta solicitud por lo tanto esta de acuerdo con sus colegas.

Alcalde (s), sugiere pedir la disponibilidad presupuestaria y pasarla para el próximo concejo.

13.Prov.N°3024: Agrupación Miss Transformista Vallenar, solicita aporte para premios al Primer, Segundo y Tercer Lugar en las actividades dentro del marco del aniversario de la comuna de Vallenar. Concejales y Concejo Aprueban.

Acuerdo N°283/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$250.000. - (Doscientos cincuenta mil pesos) a la **"Agrupación Miss Transformista Vallenar"**, representado por su Presidenta Sra. Sandra Pinto Cofre, aporte que se utilizará en la entrega de premios al Primer, Segundo y Tercer Lugar en las actividad dentro del marco del aniversario de la comuna de Vallenar.

13.Prov.N°3050: INF.N°E543224/2024, informa los gastos de las Asociaciones Chilena de Municipalidad. Concejales toman conocimiento.

14.INF.N°100009/2024, Control informe Trimestral período Abril a Junio del 2024.

Concejales toman conocimiento.

Concejal Sr. Hugo Páez propone que se seria importante que se hiciera una reunión de trabajo respecto a este informe para un mejor conocimiento y claridad

Concejal Sr. Hugo Iriarte, esta totalmente de acuerdo con su colega Hugo Páez, puede ser con Jurídico, Rentas, DAF, Inspección.

7.PUNTOS VARIOS:

Sectores Oscuros y Peligrosos:

Concejal Sr. Artemio Trigos Godoy informa que hay varios sectores sin luz, en la calle Prat desde la plaza hasta el terminal de buses, lo que es muy peligroso, consulta si hay posibilidad de tener turnos de noche con cuadrillas de emergencia la escalinata Lautaro esta totalmente oscuro en la Carrera, se podría pedir a seguridad comunal para que puedan concurrir, el concejal le agradece a Don Rubén Araya y Don Luis Almeyda y siempre estan dispuesto a tender los requerimiento y dar solución en la medida que se puede.

Sectores de la Comuna Oscuros y Peligroso:

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que respecto a las palabras del colega Trigos, plantea que es transversal el tema de lo que está pasando con los alumbrados públicos, paso lo mismo en la Escalinata Brasil, sector de Avda. Matta donde estan funcionando las luminarias nuevas que tiene como 7 meses no hay ninguna encendida, calle Prat efectivamente estuvo apagado, esto es a nivel de toda la comuna, esto forma parte de la prevención que nos corresponde como municipio, por lo menos contribuir con las luminarias para facilitar el trabajo de carabineros y Seguridad Comunal y en ese sentido respalda a su colega Artemio Trigos en lo planteado al respecto.



Colapso Alcantarillados:

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que se pueda oficiar a través del concejo municipal, por una preocupación por la Empresa Nueva Atacama porque hay un colapso de los alcantarillados, hay situaciones que están ocurriendo de rebalse de alcantarillado en las casas, en el sector Baquedano, donde los vecinos no saben qué hacer, hay rompimiento de calles que recién están en reparación por ejemplo en calle Cuba, donde habían varias familias afectadas, por lo que al concejal le gustaría hacerse parte y pedir explicaciones para ver que está pasando, se entiende que hay un deterioro en este caso de conexiones del alcantarillado que es muy antiguo, en concejos atrás se abordó una de las cosas que se dijo que ojalá hubiese una planificación de cuando se realicen trabajos de pavimentación, reparación que pueda coincidir, se entiende que esto es una emergencia, lo tienen claro, pero esto se supone que debería haberse previsto también, en ese sentido se podría consultar a la empresa, el jefe de la empresa tiene muy buena disponibilidad, pero es por la preocupación y molestia que está causando en nuestra comunidad.

Auditoria Pendiente:

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta respecto a una auditoría que fue aprobada hace unos meses atrás, esta es la tercera vez que lo consulta y no hay ninguna respuesta, por lo tanto el concejal cree que ya no se va a realizar, pero sí que quede plasmado en las actas que se solicitó como concejo, siendo una de las herramientas importantes que se tiene como para poder plasmar la transparencia de efectivamente respaldar los números azules que se habla, porque una cosa es respaldar los números azules y otra cosa es como es evaluada la administración que son cosas diferentes, entonces que fuera fidedigna e imparcial toda la información y claramente eso ya no va a ocurrir quizás se pueda dejar andando el proceso para la próxima administración, para que pueda haber realizado el trabajo que ojalá hubiese sido por este concejo, para irnos con la tranquilidad de haber dejado todo en orden, pero el concejal manifiesta molestia porque esto lo dijeron en el año y medio de administración y de hecho el alcalde pidió al concejo si estaba de acuerdo con realizar esta auditoría cuando lleváramos la mitad del proceso y todos estuvieron de acuerdo, pero nunca se realizó, el concejal deja la inquietud.

Directores Suspendidos:

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa preocupación por la suspensión de directores titulares que no estuvieron nunca Cécica Medina lleva 6 meses suspendida y no sabemos nada de lo que está pasando, es preocupante porque es la directora titular de Control, Teresa Illanes que ha tenido que realizar una labor como directora y ganado lo mismo, se respeta el trabajo de los directores (s), le parece muy injusto que Pablo Lanús estuvo en su casa cobrando su sueldo y al final nunca regresó y no hay información y nadie dice nada.

Estado de los Concursos:

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que no permite contratar conductores, tenemos vehículos nuevos que llegaron y se va a requerir conductores con responsabilidad administrativa contratados y no se va a correr la planta, mientras estén estancados estos concursos, habla de dos, porque si se termina este se va a hacer el llamado a otro concurso de inmediato, ojalá se pueda responder a todos los planteamientos que hizo el concejal. en esta sesión de concejo.

Srta. Rocío Rohdis Directora Jurídica respecto a los concursos públicos el proceso de invalidación que fue ordenado en relación al decreto que dejó sin efecto los concursos que tuvimos que corregir porque el procedimiento no se hizo bien, hoy ese procedimiento está terminado por lo que fueron devueltos los documentos a la comisión para que se prosiga con los concursos, por lo tanto, la comisión deberá devolver o hacer un informe o continuar con el curso de esos trece cargos que están pendientes o algunos de aquellos que ellos decidan que tiene alguna complejidad o alguna observación, respecto a las apelaciones que llegaron y que están en el procedimiento de invalidación por parte de la dirección jurídica ya se terminó con el proceso y está la comisión los antecedentes y el poder seguir con los concursos.



Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que hubo otro director jurídico que trato de buscar vicio que no existían y la Corte lo ratifico, manifiesta que este es un proceso que debió haberse terminado el año pasado y lleva mas de un año entrampado sin solución, espera que a Noviembre este todo saneado por el respeto y bien de quienes postularon y también por el ordenamiento interno del municipio.

Presidenta del concejo manifiesto una duda respecto a la auditoria, porque no se puede hacer o es por tiempo, porque no se hace y en Enero o Febrero se puede continuar, consulta a la abogada de jurídico si lo pueden exigir, pero no sabe a quién hay que recurrir para hacerlo o porque no está pasando porque lo hemos solicitado muchas veces.

Solicitud de Afusam:

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que el último concejo de Septiembre hizo una solicitud que había quedado un compromiso con la Afusam, de poder hacer una reunión con los funcionarios de la salud, pero todavía no se ha hecho y a propósito de lo mismo ingreso una nueva solicitud de parte de los dirigentes, la concejala espera que se pueda analiza esta solicitud a la brevedad porque ellos lo que estan solicitando es el aumento de sueldo y se tiene que ver a través del presupuesto y los dirigentes por respeto se merecen una reunión con ellos.

Conservación Calles de la Comuna:

Concejala Sra. Deisy Saavedra le recuerda al administrador que sostuvieron una reunión el día 12 de Septiembre con la empresa Bitumix que esta ejecutando el proyecto de conservación de las calles de la comuna, que se llevo a cabo a propósito de las múltiples consulta de la comunidad y de los concejales, la empresa tenia casi 45 días sin trabajar en Septiembre, se conversó con la empresa después de haber tenido una reunión con los consejeros regionales como concejo municipal, para que la comunidad sepa que la preocupación es bien grande por eso estan empatizando con todos, pero lo que si no podemos tener las calles en las condiciones que estan porque eso genera una mala calidad de vida para nuestros habitantes, la empresa expuso varios puntos entre ellos que llevan 5 meses trabajando y solo han tenido tres estados de pago solamente , ellos estan a la espera de una respuesta porque sugirieron una modificación de obras y no se les ha entregado ninguna respuesta al respecto, el administrador municipal dio como respuesta hasta el 30 de Septiembre para retomar los trabajos consulta al administrador cual es la respuesta porque no quiere que esto se revierta con una demanda al municipio, también el departamento de Obras que pueda pronunciarse y hacer las cosas con más celeridad porque va en beneficio de la comuna.

Edificio Consistorial:

Concejala Sra. Deisy Saavedra plantea dos temas la construcción del edificio consistorial y el 4º piso con el tema de las palomas, expresa que desde que se expuso en el concejo no se ha hecho nada por mejorar ese espacio porque más allá que tengamos el sueño de un nuevo edificio consistorial, no se puede dejar en esas condiciones ese espacio porque esta deplorable, tiene videos que no ha publicado pero lo va a hacer en su momento, porque no se puede estar esperando un proyecto para dejar que nuestros funcionarios estén en buenas condiciones y no se puede enviar a nadie a trabajar en esas condiciones.

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que con pena plantea el tema del Salón auditorium de abajo que esta en muy malas condiciones y tiene un video donde no hay ninguna butaca en el lugar, consulta si las butacas se sacaron en esta administración, eso esta similar al relleno sanitario, porque toda la basura que esta en el municipio se lleva abajo, teníamos un alcalde que todos los días se la llevaba hablando del edificio consistorial, solucionemos ahora se le dijo muchas veces y no lo hizo nunca, la concejala manifiesta que tiene mucha pena por las condiciones que se encuentra el salón auditorium, y porque desde ahí mismo se generan malos olores, que toda la gente que esta en el primer piso tiene que soportar todo el día eso malos olores y a la fecha no se ha hecho nada y no hay ninguna solución, la concejala plantea que tuvo mucha paciencia



en esperar una respuesta que nunca llego y el alcalde se fue y espera que el alcalde (s); pueda tomar alguna medida en ese sentido.

Proyectos Royalty y Fondev:

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que fue fiscalizador de los proyectos fondo social y Royalty, donde se dio a conocer en concejo cuales fueron las organizaciones beneficiadas y se aprobó por todo el concejo también y posteriormente el alcalde personalmente llamo a todas las organizaciones anunciándoles que habían sido beneficiadas pero hasta el día de hoy no se han entregado los recursos en una ceremonia formal de estos proyectos, lo consulto con la directora Dideco, pero le dijeron que la semana que paso estaría todo listo porque se encontraba en DAF, los decretos, la concejala expresa que se tiene que agilizar el tema porque los dirigentes no pueden estar a ultima hora los recursos para entregar las rendiciones, manifiesta al administrador que es importante que se haga pronto ese proceso.

Parque sin Iluminación Torreblanca:

Concejala Sra. Deisy Saavedra respecto a las luminarias expresa que viene solicitando desde el 2021 iluminar el parque que está en la Rotonda, para bajar a Vallalolid, Barcelona etc. Iluminaron una parte, pero no llegaron hasta el final, por lo tanto, los vecinos del sector, converso con don Rubén Araya que le dijo que se haría la gestión para ir al sector, pero de igual manera la concejala lo menciono porque es la única manera de encontrar respuesta estando acá

Día de los Asistente de la Educación:

Concejal Sr. Hugo Páez envía un afectuoso saludo de admiración y profundo respecto a todos los trabajadores que llevan el cargo de asistente de la educación en su día. Son pilar fundamental Desde la sala cuna hasta la enseñanza media, en la educación de nuestro niños y niñas, los cambios en la educación han sido rápido pero solidariza con ellos porque a veces el maltrato que reciben de nuestro estudiantes que es un tema en el que hay que avanzar, pero valora la lucha que han dado porque los asistentes de la educación han avanzado bastante en el tema legislativo y lo mas importante es que ellos lograron tener sus propios estatutos de Asistentes de la Educación a nivel nacional, el concejal valora el esfuerzo que ellos hacen.

Reparación de Calles de Vallenar:

Concejal Sr. Hugo Páez expresa el tema de reparación de calles expuesto también por sus colegas Proyecto tan importante para la comuna que bordea los 9 mil millones de pesos, el concejal necesita claridad porque sin duda la calidad de vida de los habitantes de la comuna donde se estan interviniendo calles, cosa que no se esperaban con todos los inconvenientes que se ha tenido, se informo que los trabajos partían para el 23 de Septiembre, cosa que no fue, se sostuvo una reunión como lo planteó la concejala Saavedra en su intervención que partirían el 01 de Octubre que tampoco fue así, concejal considera que hay que sincerarse con la comunidad más allá de ir a programas de radio y decir que se ha solucionado el tema, cree que no se ha solucionado, el concejal quiere que sean responsable en dar la información porque el empatiza y le gustaría tener mas facultades como concejo de poder golpear la mesa como corresponde, pero sin duda han traído las inquietudes y han estado en terreno donde los vecinos han requerido de lo que ahí está pasando sobre todo en las calles que ya llevan mas de 45 días que se han convertido en calles de tierra y eso no es vida, no es dignidad para nuestro habitantes de la comuna de Vallenar.

Comentarios Partido Socialista:

Concejal Sr. Hugo Páez expresa que quiere llamar al respeto a la comunidad y a los partidos políticos, pide disculpa a la comunidad, entrega toda su solaridad a la compañera concejala Deisy Saavedra por los comentarios emitidos por el presidente del partido Socialista Comunal Vallenar, partido de Allende, el partido de las y los trabajadores que hace un comentario sin fundamentos, el concejal cree que los partidos políticos se merecen el respeto, pero antes de hacer el



comentario tiene que tener las pruebas suficientes y ese comentario está en la página institucional municipal, además le da todo su apoyo si va a tomar acciones porque no se puede seguir permitiendo estas faltas de respeto que no le hacen bien a la democracia a la comuna y tampoco a la ciudadanía de Vallenar

Respeto y Apoyo a la Concejala:

Concejal Sr. Luis Valderrama expresa todo el apoyo a cada uno de los comentarios de sus colegas en las distintas áreas esta totalmente de acuerdo, siempre el respeto y la buena convivencia es asertivo en nuestro proceder independientemente de la energía política o religiosa que se tenga, en ese contexto menciona un acuerdo de concejo, en reuniones de comisión y de trabajo, se dio la instancia de apoyar el Hospital Provincial del Huasco a través de un convenio para abordar las listas de espera en conversación con el director del hospital le informa que ya hay 1098 prestaciones lo que le alegra y destaca porque fue canalizado por el concejo con recursos Royalty y lo más importante por la municipalidad de Vallenar, cuando la comunidad se pregunta que hacen los concejales, aquí hay un resultado de un trabajo en conjunto, en equipo, colaborativo de escuchar a la comunidad.

Escalinatas a oscuras sector Carrera hacia Matta:

Concejal Sr. Artemio Trigos Godoy expresa que había informado de las escalinatas de la Lautaro hasta la Avda. Matta, pero ahora don Rubén Araya le informa que Don Luis Almeyda informa que fue cortado un fusible por la empresa CGE, en el entorno, le consulta al alcalde (S).

Reglamento Interno Concejo Municipal:

Concejala Srta. Fernanda Galeb manifiesta que se vuelva a retomar el reglamento Interno del Concejo Municipal, no quiere terminar este periodo sin antes dejar un buen reglamento interno como legado, considera que como concejales les hizo falta un buen reglamento, para poder darle uso, se pudo haber tenido desde el comienzo como corresponde, pero antes de aprobarlo solicita a la directora jurídica que si viene a todos para poder revisarlo antes, para ver si viene todo lo que cada uno aportó en las reuniones de trabajo, para que en un próximo concejo se pueda votar, para tener un reglamento interno para los próximos concejales, alcalde o alcaldesa en la nueva administración, para que tengan esta herramienta que a ellos les pudo haber facilitado mucho el trabajo para poder exigir.

Fotografía Oficial Concejo Municipal:

Concejala Srta. Fernanda Galeb solicita que después del próximo concejo les puedan tomar la foto oficial como Concejo Municipal, considera que, por respeto, por trayectoria fueron 4 años que no son menor independiente de la relación que se haya tenido con el alcalde, el concejo fue electo por la comunidad al igual que el alcalde, esto debió haber sido el día uno, pero lamentablemente para esta administración estas cosas no tiene mucha relevancia al parecer, además, solicita que se les haga un video como el que se le hizo al alcalde, presentándolo a la comunidad, para que conozcan al Honorable Concejo Municipal, considera que debe haber igualdad para todos, hay cinco concejales que también van a reelección al igual que el alcalde, menciona que verá en temas legales, porque el video se subió justo el día Viernes cuando el alcalde ya no estaba al mando, no tiene conocimiento si esto lo puede hacer cuando, ya no está en ejercicio, considera que las redes no solo son para el alcalde, porque los cinco concejales que van a reelección deberían tener la misma vitrina, pero también la concejala manifiesta que aunque ella, no vaya a reelección también le gustaría que la comunidad la conozca debido a que nunca la han entrevistado y no hay actividades donde aparezca en alguna fotografía, esto más que nada es por la gente que voto por ella, para que se sientan participes con el municipio porque eligieron a una persona que también se ve, porque lamentablemente en las redes del municipio ninguno se ve y la gente piensa que los concejales no hacen nada y realmente no es así.



Situación de las Palomas 4° Piso, Hacinamiento Funcionarios, Bullin:

Concejala Srta. Fernanda Galeb se refiere al tema de las palomas, expresa que ella ha recibido comentarios de las personas que trabajan en el municipio que al final le parece una falta de respeto estar cambiando personas por un tema que ellos, no pueden solucionar, plantea que le impresiona desde el día uno que llevo que hay muchas personas que no sabe si trabajan de la manera adecuada, deja en claro que el alcalde tiene una oficina gigante y ellos son cinco concejales que tienen que compartir oficina muy chica donde no tiene asiento para los seis, estan hacinado con la secretaria Srta. Rosa Revenco y con la Sra. María que tiene su oficina al lado y tampoco hay privacidad, si queremos discutir algún tema o algo, se escucha todo, se ve todo, la concejala considera importante ver la calidad de vida y más que eso ver el ambiente laboral que pasan las personas acá en la municipalidad, ella habla de ellos porque es donde mas acude, pero sabe que esto pasa en todas partes, manifiesta mucha preocupación que Maria , Rosita no tengan una ventana donde puedan recibir la luz del sol diariamente, la preocupación es fundamental para los trabajadores y no sabe si esta sucediendo en el municipio y eso es en cuanto a salud, pero la convivencia de todos los trabajadores en el municipio donde le impresiona el nivel de bullin y rivalidad que hay en diferentes administraciones y que no haya una persona encargada para terminar con estas situaciones.

Concejala Srta. Fernanda Galeb expresa que mientras no exista una buena relación laboral, si el alcalde no da el ejemplo, la gente que venga con él va ser muy difícil que lo haga, lo que le parece totalmente triste ver que existan rivalidades en diferentes áreas del municipio, la concejal expresa que le ha llegado mucha información por correo o cartas de abusos de mal trato ect. Informa a las personas que le solicitan ayuda que lo hagan porque ella y los concejales siempre van a estar disponible para ayudar, apoya a Deisy por lo sucedido cree que cuando la política se va más allá y se toma la falta de respeto por sobre todo en especial por las mujeres, manifiesta que ellas, como mujeres les ha tocado presenciar cosas más que los hombres, cree que es fundamental dar el apoyo, planta que en la política cuando hay miedo se busca este tipo de ataque, pero cuando se sabe que las cosas se hacen con tranquilidad no hay que temer, espera que la batalla por la elección sea limpia expresa que a ellos como concejales no les cubre la ley Karin lamentablemente, pero si le cubre la ley Samudio, la concejala manifiesta que ella sufrió mucho abuso, lleva 6 meses de terapia donde la pareja del alcalde se rio de ella y mando al siquiatra y no al psicólogo, aclara que el psicólogo no es porque la persona este loca, sino para pedir ayuda en temas que no podemos resolver solos.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que le parece de una manera que no corresponde que es faltándole el respeto a una persona que, ya no esta en este mundo, que es el hijo de la Concejala Srta. Deisy Saavedra y de la manera que habitualmente se refieren a quienes viven en el sector de Torreblanca, que somos drogadictos, el concejal manifiesta que es una falta de respeto gigante, expresa todo su respaldo públicamente dice que estas cosas no pueden seguir pasando plantea que la política saca lo peor de las personas a veces del ser humano.

Alcalde (s):

Sr. Víctor Escudero Alcalde (s), respecto a las zonas oscuras por encontrarse el alumbrado publico apagado, el concejal Artemio Trigos tuvo respuesta del Directo de Medio Ambiente Aseo y Ornato don Rubén Araya, pero efectivamente hay sectores donde hay swith que han instalado personas que manipulan el alumbrado publico para su conveniencia y bajan el interruptor dejando los sectores a oscuras, también cortan los cable y se han robado grandes extensiones de cable lo que no es una reparación muy rápida porque no se cuenta con stop de materiales para reponer de manera inmediata.

Respecto a tener una cuadrilla nocturna por el tema de seguridad normalmente en la noche no se hacen reparaciones de alumbrado publico porque hay riesgo para los trabajadores, si bien es cierto se cuenta con un camión que facilita mucho más este tipo de trabajo, aun así, realizar trabajos en altura nocturno es de alto riesgo a no ser que sea una emergencia muy justificada.



En relación a la planificación de trabajos en los pavimentos, se oficio a la empresa Nueva Atacama, porque estas fallas no tienen relación con la reposición de pavimentos.

Respecto a la auditoria interna la Directora DAF(S), aclara que se hizo una auditoria el 2021-2022, la disponibilidad presupuestaria la tiene que solicitar la unidad que se va hacer cargo de este auditoria y en este caso lo hizo Control.

Respecto a los dos directores que estan suspendidos el alcalde (s), no se va a pronunciar, pero tiene conocimiento que hay resolución al respecto.

Respecto a lo solicitado por la AFUSAM, informa que si se ha hecho reunión con ellos, se incorporó parte de la solicitud en el presupuesto de salud, información que se les entregó a los funcionarios en la reunión, también se les indico que asumir un alza como las que estaban pidiendo tiene que estar incluida en el presupuesto de salud y no en el presupuesto municipal, y no venía incluido, a ellos se les explico la situación y se les dijo que se está evaluando para el 2025 y ellos lo saben. En relación a los trabajos de pavimentación señala que estos trabajos ya empezaron a trabajar a contra del viernes 27, los pagos ya estan siendo cursados lo que deja a la empresa con el trabajo prácticamente cancelado en un 100%, con el estado de pago 4° y enviado al GORE.

Respecto a los inmuebles, es un tema tratado en varias ocasiones efectivamente todavía no se hace nada en 4° piso que no está en condiciones para trabajar ahí, y subterráneo, se trasladaron a las personas con el arriendo de un espacio para que puedan estar más cómodos en la casa que se le había arrendado al CENSO (INE), ahora ellos estan mucho mejor.

El 4°piso a parte de las palomas tiene problemas estructurales, ese piso no es parte original de este edificio fue construido posteriormente, la evaluación no pasa por si se pueda reparar sino eliminar por eso la demora de decidir qué hacer, respecto al subterráneo efectivamente ahí hay un trabajo pendiente, cuando el llego acá, las butacas ya no estaban, entiende que se sacaron antes de esta administración y su destino lo desconoce.

Respecto al Reglamento Interno entiende que es el del concejo para que la Directora de Jurídico se ponga al tanto.

En relación a la foto oficial y el video lo coordinará con la gente de comunicaciones para que se ponga de acuerdo con los concejales.

Respecto al bullin expresa que se hizo una exposición al respecto por parte de personal cuando se estaba aplicando la ley Karin, la que tiene un protocolo que se activa en caso de haber denuncias y efectivamente aquí, hubo una denuncia que fue bastante burda en un dialogo el hoción, ustedes son un organismo colegiado, nosotros somos funcionarios que tenemos una responsabilidad administrativa, desconoce si se puede tomar en cuenta algo que viene con ese nivel de ligereza por decirlo de algún modo, el administrador manifiesta que dio respuesta a ese correo indicando que se acerque donde se tendría toda la discreción y privacidad posible, para poder atender la situación, pero no se puede hacer eco, a este tipo de cosas que no tiene un respaldo real y de acuerdo a la ley Karin hay protocolos.

Respecto a esa publicación desafortunada que hubo en la página del Facebook municipal, expresa que no pueden hacerse cargo de lo que escribe alguna persona, alcalde (s), también considera muy grave lo publicado, pero la concejala conoce su posición al respecto, señala que hay otras opiniones que son totalmente falsas y que desinforman a la comunidad y no tiene ninguna veracidad, pero tampoco podemos borrar esas publicaciones porque la ley lo impide.

Respecto a los proyectos Fondev, informan de DAF, que se estan haciendo los convenios, pero apenas estén listos se hará la ceremonia de entrega de los cheques a los beneficiados.



Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que de acuerdo a las condiciones que esta el 4° se pudo haber hecho una limpieza o fumigación, lo mismo para el salón auditorium, pero de ninguna manera se refería a los funcionarios.

Se cierra la sesión 12:13 horas.



MARÍA FUENTES CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S).

MFC/mvb.